ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 362832 "SERVICIO DE ADECUACIÓN DE CERRAMIENTOS CINEGÉTICOS EN EL MONTE PÚBLICO ALCORNOCOSAS (CO-90196-JA), T.M. MONTORO, INCLUIDO EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL (PGI) DE LAS SIERRA OCCIDENTAL DE CÓRDOBA Y ALCORNOCOSAS. FASE 2"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 217.276,18 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 179.567,09 € (iva excluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 12:00 horas del día 15 de abril de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezamiento se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de área de Contratación.
Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión.

Se procede, en primer lugar, al informar que con fecha 25 de marzo de 2026, se procedió a proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO SL por un importe de CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS (128.774,00 €) IVA EXCLUIDO; así como solicitarle la documentación previa

Por parte de la Mesa de Contratación se revisa la documentación presentada por la empresa CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO SL; concluyendo que existen incidencias subsanables.

De igual forma se revisa el informe de fecha 14 de abril de 2026 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que concluye que la empresa CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO SL ha acreditado la solvencia técnica y profesional

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	15/04/2026	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPCYEME5PP5DVF4AJVE5VKE9US	PÁG. 1/2	

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO SL, concediéndole un plazo de tres (3) días naturales para ello:

- Debe aportar las cuentas anuales de conformidad con lo establecido en el punto 4B del Anexo I del PCAP. Ha aportado unas cuentas anuales del 2024 en las que en su lateral izquierdo aparece el texto "***No apto para su presentación como depósito en papel en el Registro Mercantil***"
 - Las cuentas anuales que aporten no deben llevar ese texto. Además, las cuentas aprobadas deben de venir acompañadas del certificado de depósito emitido por el Registro Mercantil
 - La acreditacion podra igualmente realizarse mediante un certificado de importe neto de la cifra de negocios expedido por la AEAT o con la aportacion del resumen de la declaracion del IVA presentada a Hacienda (modelo 390)

Y siendo las 12 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	15/04/2026	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPCYEME5PP5DVF4AJVE5VKE9US	PÁG. 2/2	